



Miércoles, 10 de enero de 2024

El Principado apoya con 248.000 euros actividades compatibles con la conservación de la naturaleza en el área de influencia del Parque Nacional de Picos de Europa

- La convocatoria respaldará acciones que pongan en valor los aprovechamientos tradicionales y contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes
- Ayuntamientos y entidades locales de Amieva, Cangas de Onís, Onís, Cabrales, Peñamellera Alta y Peñamellera Baja podrán beneficiarse de estas ayudas

El Gobierno de Asturias ha abierto una línea de subvenciones por valor de 248.000 euros destinada a los ayuntamientos y entidades locales en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa

Las ayudas, de las que se podrán beneficiar los concejos de Amieva, Cangas de Onís, Onís, Cabrales, Peñamellera Alta y Peñamellera Baja, servirán para apoyar actividades compatibles con la conservación de la naturaleza; la integración del parque en la realidad comarcal; la protección del patrimonio natural, cultural y arquitectónico, y la puesta en valor de los aprovechamientos tradicionales.

También respaldarán actuaciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes del espacio protegido.

El plazo para presentar las solicitudes es de diez días hábiles a partir de hoy y las entidades interesadas dispondrán hasta el 31 de agosto de para justificar las actuaciones ejecutadas.

La convocatoria puede consultarse en el siguiente enlace <http://tinyurl.com/d46dh542>